09 de noviembre de 2026

Señor
LUIS RICARDO YACELGA CEBALLOS
Bogotá D.C.

Asunto: Inicio CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1781 DE 2026

Respetado señor Yacelga:

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir de la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma SECOP II.

La supervisión estará a cargo de Jesús Javier Avendaño Medina, Coordinador de Gestión Emisión de Radio

Se le recuerda que, una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en comunicación con su supervisor de manera inmediata.

Cordialmente,

ANGELA MARIA MORA SOTO
GERENTE

Proyectó: Carol Vallejo – Abogada Coordinación Gestión Procesos de Selección
Revisó: Johana Andrea Rocha Beltrán - Coordinadora Gestión Procesos de Selección